

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año V.—Número 1.479

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Miércoles, 10 de julio de 1918

**DEL MOMENTO**

## Ahora que no están ellos.

Las izquierdas han abandonado el Parlamento. La ley sobre espionaje, lo suficientemente clara y quizás por esto lo suficientemente peligrosa para los profesionales de las fobias, les ha indignado hasta el extremo de desertar de los puestos que una parte de la opinión les hubo de conceder.

El Gobierno se lamenta de esta actitud, y, fundándose en razones patrióticas—predicar en desierto se llama esta figura, tratándose de ciertos caudillos avanzados—, pide la vuelta al Congreso de los diputados republicanos y socialistas.

El Gobierno hace mal. Si por patriotismo les llama de nuevo a las Cortes, ahora que van a discutirse leyes de carácter social, leyes benéficas para las clases obreras, tan olvidadas por sus envanecidos morales y materiales, por patriotismo, por amor a los humildes, pedimos nosotros que no vuelvan. Va en ello la aprobación de aquellas leyes, el bienestar del proletariado.

Es muy plausible el deseo del Gobierno al pedir la colaboración de todos los representantes del país en la hermosa obra parlamentaria en proyecto. Pero es lo suficientemente conocida la labor de las izquierdas en las Cortes para creer en la posibilidad de una sincera cooperación.

Se pondrá a discusión cualquier proyecto de ley de carácter social, y las izquierdas seguirán haciendo una obstrucción escandalosa e intolerable.

Poco les importará que se ventile el porvenir de los elementos obreros, que no han ido ellos de la prisión al Parlamento para obra de tal alcance social.

Poco les importará que el señor Mauro, el tirano, el retrógrado, el cruel, ponga su corazón y su inteligencia en el mejoramiento de los que necesitan más pan que agitaciones callejeras, que ellos no tienen por qué pensar en sagrados intereses del pueblo, cuando tantos egoísmos particulares les faltan por satisfacer.

Poco les importará, en fin, el mismo prestigio del Parlamento. Saben de sobra que, a pesar de ser necesaria, aún no existe una ley excepcional que garantice allí dentro el respeto a todos, sin claudicación, claro es, de los propios ideales muy respetables cuando se defienden con el corazón en los labios.

Pedimos por esto que no vuelvan al Parlamento los diputados republicanos y socialistas, o, por lo menos, que estén ausentes hasta que se aprueben las leyes de carácter social, las leyes que no conducen al obrero a los dolores de una consecuencia revolucionaria, sino a un bienestar económico y a un ambiente de vida digno y loable.

Aproveche el Gobierno la ausencia de las izquierdas para proteger a los humildes. Porque de lo contrario le impedirán llevar a efecto tan hermosa, tan santa labor social.

## La jornada regia.

El día de ayer.—Por la mañana.

A las ocho y cuarenta y cinco salieron los infantes, dirigiéndose a la playa, donde estuvieron hasta cerca de las doce de la mañana.

En la caseta real de la primera playa del Sardinero estuvo también algunos instantes su Alteza Real el príncipe de Asturias.

A las diez y cuarto salió del Real Palacio Su Majestad el Rey, acompañado del príncipe, a dar un paseo por la ciudad, regresando a Palacio una hora después.

La Reina doña Victoria no salió del alcázar de la Magdalena en toda la mañana.

Los infantes hijos de don Carlos y doña Luisa bajaron, como de costumbre, a la playa.

Sus ilustres padres, estuvieron en el campo de «temitas» de la Magdalena, regresando a su «chalet» a mediodía.

El príncipe don Felipe y su ilustre esposa estuvieron ayer mañana también breves momentos en la playa del Sardinero.

A las nueve salió en automóvil para Madrid el director de Seguridad, general La Barrera.

Por la tarde.

A las cuatro menos cinco llegaron en auto al hipódromo de la Vista Su Majestad, acompañados de altos patrones.

Regresaron a las ocho menos cuarto.

El príncipe de Asturias y sus augustos hermanos, acompañados de sus profesores, llegaron en automóvil a la ciudad, regresando a Palacio a las siete menos cuarto.

Don Carlos, doña Luisa y don Alfonso fueron también ayer tarde al hipódromo.

Luego pasaron a pie por las calles de la Blanca y San Francisco, donde fueron saludados respetuosamente por el público.

Sus Majestades los Reyes estuvieron por la noche en el Casino, y los infantes don Carlos, doña Luisa y don Alfonso en el Salón Pradera.

A ver el submarino.

Ayer mañana, después de las diez, llegaron en auto el Rey don Alfonso y el príncipe de Asturias hasta el depósito de tabacos de la Compañía Arrendataria, establecido en Meliá, dirigiéndose desde allí a pie al contratorpedero español «Bustamante», desde cuya cubierta estuvieron viendo el sumergible alemán internado en la marisma de Nueva Montaña.

Las reales personas fueron recibidas y despedidas a bordo del buque de guerra español con los honores de ostentanza, permaneciendo en él un tiempo limitado.

Luego volvieron a pie hasta el sitio donde les esperaba el automóvil, dirigiéndose al Sardinero.

**El Rey, humanitario.**

Su Majestad encontró en el camino que dirige al depósito de la Tabacalera en Meliá, la camilla donde era conducido el cadáver de un joven muerto en las circunstancias que mencionamos en otro lugar.

Sospechando que se tratase de un herido quiso ceder su auto para que fuera conducido con mayor rapidez a la Casa de Socorro, pero enterado de lo sucedido limitóse a lamentar el accidente, continuando su ruta.

Las personas que presenciaron este rasgo de humanitarismo del Monarca español, aclamaronle cariñosamente.

## CASOS Y COSAS

### Ligeros comentarios.

Nada menos que un artículo de fondo ha merecido a nuestro colega «El Diario Montañés» el trabajo publicado en estas columnas acerca del Casino del Sardinero. No nos parece mal. El colega es muy dueño de consignar en unas cuartillas su criterio acerca de determinada cuestión y de ajustar las líneas correspondientes en el lugar de sus planes que se le antoje.

Lo que si nos parece mal es que el colega, haciendo protestas de unos sentimientos que nosotros no discutimos precisamente porque participamos sinceramente de ellos, pretenda colocarnos en un plano equivocado.

Nosotros hemos hablado del Casino del Sardinero y de su influencia en la vida local, y hemos dicho cuanto teníamos que decir, porque para eso cogemos siempre la pluma.

Sabe el colega que en punto a imparcialidad, EL PUEBLO CÁNTABRO tiene muy a bien no parar mientes en ciertos ingresos por anuncios, exactamente igual que los demás colegas locales.

Es decir—ya que hablamos del Casino del Sardinero—que la publicidad que este centro da a EL PUEBLO CÁNTABRO, como a «El Cantábrico» y a «La Atalaya», no nos ha impedido censurar a la dirección del mismo con motivo del debut de Hena Cortesina, cosa que ningún colega local, ni el mismo «Diario», con no admitir anuncios de dicha Empresa, se cuidó de hacer. ¿Quiéreme «El Diario Montañés» que, sistemáticamente, sigamos censurándole? Indudablemente, no. Además, que no creemos haber incurrido en pecado al hablar de la actuación en el Casino de Margarita Xirgu, genial actriz española, de Saco del Valle, ilustre maestro; de Barraycoa, de Raquel Meller y de otras artistas, cuya modalidad escénica va muy bien con la moralidad y el buen gusto.

Creemos nosotros que al hablar de estos artistas, no somos dignos de reproche. Nos interesa hacer saber a «El Diario», porque por lo visto no lo sabe o no quiere que lo sepan sus lectores, que EL PUEBLO CÁNTABRO no tiene más ingresos que los lícitos de publicidad, que en esta Casa sabemos lo que debemos a nuestras propias convicciones, y que el número extraordinario publicado por este periódico—perdone «El Diario Montañés» si relacionamos íntimamente nuestro número del lunes con sus censuras de ayer—se ha hecho a base del esfuerzo de esta Casa y la ayuda de los anunciantes, que han respondido con creces a nuestra modesta invitación.

Y nada más.

## EN EL HIPÓDROMO

Quinto día de carreras.

Poco interesantes resultaron las de ayer, y para que fuesen menos aún, el tiempo, lluvioso y gris, acabó de desanimar al público.

A los que no desanimó el tiempo fue a Sus Majestades, que fueron los primeros en llegar al hipódromo. Después de don Alfonso y doña Victoria llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, el príncipe don Felipe y su esposa, don Jernar y don Raniero.

Su Majestad el Rey, en uno de sus paseos por el establo, halló a un vendedor de decimos de lotería, al que adquirió unos cuantos, entregándole cuatro duros como prima.

Lo más interesante de la tarde fue la carrera del Premio Oviado, por tomar parte en ella el caballo «Marcos», que ganó el domingo pasado el premio León, y fue adquirido por los señores Pombo-Camino y Vial a Mr. Vanderbilt.

El «jockey»—el mismo de Vanderbilt, O'Neill—corrió por primera vez con los colores de esta nueva «cuadra montañesa», que eran los mismos de la matrícula de Santander; se cruzaron apuestas de importancia a su favor, que obligaron al «book maker» a mejorar la cotización; uno de los apostantes fue el anterior propietario. Y el «Marcos» correspondió a este interés, haciendo una preciosa carrera; la entrada, sobre todo, fue admirable, pues dió un precioso avance, que por unos metros más le hubiera valido el triunfo. El caballo ganador, «Guetry», de la cuadra de Villamejor, que montaba Alemán, ganó la carrera por medio cuerpo. Mas los colores de la «bienuca» quedaron en buen lugar.

También fue muy notable la entrada del «Dresde», del duque de Toledo, que, mon-

tado por Deboodi, iba en cuarto lugar, y consiguió cortar la enfilada de llegada el segundo, en la carrera del Premio Carranza.

En la primera carrera, del Premio Botticelli, el «Le Ritto», del duque de Toledo, tropieza en una valla y cayó, resultando el «jockey» O'Connor, que la montaba, con una conmoción cerebral, afortunadamente, sin importancia. Este premio le perdió el «Durando», que llevaba Broquère, por lo mal que saltó las vallas.

Y nada más. Las apuestas muy flojas, y las cotizaciones bajas.

El resultado fue el siguiente:

Premio Botticelli (vallas, a reclamar).—2.000 francos al «Tibsy», del conde de la Maza, montado por Samblat; 300 al «Durando», del barón de Velasco, que montaba Broquère, y 200 al «Hey Diddle Diddle», de Niquet, montado por Lombat. Distancias: medio cuerpo, un cuerpo y diez cuerpos. Recorrido de 3.000 metros, en 3' 16" 35. Apuestas: ganador, a 16 pesetas; colocados, a 9 y 22. No fué cubierta la tasación del ganador en la subasta.

Carrera Militar.—1.200 francos al «J'En Donne», montado por su propietario, señor Seoane; 500 al «Zaragoza», de la Escuela de Equitación, montado por Botín, y 300 al «Luchoso», de Figueroa, montado por su propietario. Distancias: tres cuartos de cuerpo y medio cuerpo. Recorrido de 1.600 metros, en 1' 41" 35. Apuestas: ganador, a 4 pesetas; colocados, a 4 y 6.

Premio del Sardinero (a reclamar).—2.000 francos al «Ara», del barón de Velasco, montado por Higzon, y 500 al «Análys», de Villamejor, montado por Archibald. Los caballos «Jean Sant Torres», de Rebolter, montado por Masson, y el «Ruhway», de Vanderbilt, que montaba O'Neill, llegaron juntos a la meta, en tercer lugar. Distancias: medio cuerpo y uno y medio cuerpos. Recorrido de 1.400 metros, en 1' 25" 15. Apuestas: ganador, a 12 pesetas; colocados, a 5,50, 6 y 5,50. El ganador fué reclamado en 2.100 francos por el señor Artigui.

Premio Oviado (mixta).—4.000 francos al «Guetry», de Villamejor, montado por Alemán; 600 al «Marcos», de Pombo, Camino y Vial, montado por O'Neill, y 400 al «Arthuro», del barón de Velasco, montado por Endellin. Distancias: medio cuerpo, tres cuartos de cuerpo y uno y medio cuerpos. Recorrido de 2.400 metros, en 2' 33" 15. Apuestas: ganador, a 9 pesetas; colocados, a 7 y 7. El ganador fué reclamado por su propietario en 7.800 francos.

Premio del Rincón.—4.000 francos al «Queenston», de Vanderbilt, montado por O'Neill; 600 al «Fausta», de Ekuayam, montado por Clout, y 400 al «Snd' Or», de Cohn, montado por Stokes. Medio cuerpo, tres cuartos de cuerpo y tres cuerpos. Recorrido de 1.200 metros, en 1' 33" 45. Apuestas: ganador, a 22 pesetas; colocados, a 8 y 9.

Premio Carranza (mixta).—4.000 francos al «Véliz», de Cohn, montado por Stokes; 600 al «Dresde», del duque de Toledo, que montaba Deboodi, y 400 al «Ordotz», de Miss Annie Hutton, montado por García. Distancias: uno y medio cuerpos, tres cuartos de cuerpo y un cuerpo. Recorrido de 1.600 metros, en 1' 34" 15. Apuestas: ganador, a 16 pesetas; colocados, a 6, 6,50 y 6.

## DEL GOBIERNO CIVIL.

Dice el señor Laserna.—Los obreros panaderos.—Una reunión.—Llegada de harina.—Carbón para industrias.—Un donativo para la Caridad.—Al Casino.

Ayer, como de costumbre, fuimos al Gobierno con objeto de visitar al gobernador civil, señor Laserna.

Nos manifestó que había recibido por la mañana la visita de una Comisión de obreros panaderos, que fueron a darle cuenta de estar conformes con las bases propuestas por los patronos, y que solamente faltaban de arreglar algunas cuestiones de detalle, por lo que le suplicaban programar una entrevista entre ellos y los patronos.

El gobernador accedió gustoso a dicho encargo, y hoy, a mediodía, se reunirán en su despacho los obreros y los patronos, esperándose que de esta reunión salga ya la cuestión arreglada, sin que llegue a estallar el conflicto anunciado.

Nos dió cuenta también de haber llegado ayer a Santander por la línea del Norte 668 toneladas de carbón mineral para usos industriales, y 34 toneladas de harina.

Por la línea del ferrocarril Cantábrico llegaron también 43 toneladas y media de carbón para industria y cuatro de carbón vegetal para los mismos usos.

También nos manifestó que los señores don J. Campon, don Francisco Adániz, don José Venero, don Maximiliano Fernández, don Francisco Fernández y don Antonio Gorordo habían hecho un donativo de 55 pesetas, con destino a la Asociación de Caridad.

Por la noche, el gobernador civil, señor Laserna, estuvo en la función que se celebraba en el Gran Casino del Sardinero, y a la cual, como en otro lugar decimos, asistieron los Reyes don Alfonso y doña Cristina.

## COSAS FESTIVAS

Tranquilemonos.

Hemos pasado unos momentos angustiosos. El señor Burrell, que es en estos instantes más democrática que pasar con el chaleco desabrochado, nos ha tenido con el alma en el cajón de la mesa de noche.

Las declaraciones del ex ministro liberal eran sencillamente como para sociarlas con él.

El Gobierno va contra las esencias democráticas—decía, y el «Heraldo» le jalaba con palmas y oles—. Aquí va a pasar algo horrible; estamos al borde de algo monstruoso, brutal, inenarrable. ¡Temblad si no se salvan las esencias democráticas!

Durante unos días ha estado la gente como loca, sin saber lo que el destino tendría reservado a las referidas esencias.

A lo mejor iba uno a tomar un café, con la sana intención de ir envenenándose sin darse cuenta, cuando el camarero se le aproximaba todo presuroso, tropezando con parroquianos, mesas y sillas, y le preguntaba:

—¿Por Dios, caballero; dispense una pregunta! ¿Sabe usted si se han salvado las esencias democráticas?

—Hombre, no sé; pero con que me sirva usted mejor café que anoche, estamos al cabo de la calle.

Y esto era en todas partes: en la peluquería, en la carbonería, en el almacén de ultramarinos.

Claro es que el señor Burrell no pretendía lograr este efecto. Con que se planteara la crisis y le dieras una cartita, estaba satisfecho. El señor Burrell no tiene grandes exigencias.

Lo que pesa es que eso de las esencias democráticas es una cosa importantísima, sin la cual se paraliza la vida de la nación.

Y figurese ustedes qué horror: la nación paralizada, y nosotros sin esencias, y lo que es peor, sin sustitutos para echarla a andar de nuevo.

Menos mal que, según la declaración de ciertos personajes de las izquierdas, las esencias democráticas, dentro de la gravedad, han experimentado una ligera mejoría.

Podemos respirar tranquilos; pero crean ustedes que hemos venido saliendo estos días a treinta y siete sobresaltos por minuto.

## ROQUE FOR.

### Ecos de sociedad.

Viajes.

Ayer llegaron de Madrid, hospedándose en el chalet «Villa Petronilla», del Sardinero, donde pasarán la temporada veraniega, los señores marqueses de Portugal.

—Acompañado de su señora madre y hermanos, ha salido para Reinos, donde pasará el verano, nuestro querido amigo y correligionario, el distinguido joven don Félix Gutiérrez Macho.

Sociedad Amigos del Sardinero.

—Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:

De Madrid.—Excelentísimo señor don



AYER, EN EL HIPÓDROMO.—Su Majestad el Rey en el establo, durante un descanso en las carreras, con don Carlos Pombo y el duque de Santo Mauro.

## LA POLITICA Y LAS CORTES

### Los rumores de crisis no tienen confirmación.

Los diputados de las izquierdas no asisten a esta etapa parlamentaria se oprobó el anticipo a la

## POR TELEFONO

### EN EL SENADO

MADRID, 9.—A las 3,50 se abre la sesión bajo la presidencia del general Aznar.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El duque de la ROCA protesta de los perjuicios que se causan a la contribución con la negligencia de los encargados de la recaudación.

Relata diversos casos entre ellos uno que se refiere a Madrid, en donde existe una casa en la plaza de la Independencia que no paga contribución desde hace catorce años.

El ministro de HACIENDA le contesta que en el proyecto que tiene presentado en el Congreso reformando el sistema con tributivo hay disposiciones encaminadas a corregir las anomalías que actualmente se observan.

El señor CUERVO se queja de la actitud del Ayuntamiento de Cuenca.

El señor SANZ ESCARTIN protesta de los perjuicios que causan las coacciones que ejercen algunas asociaciones obreras.

### Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Admitiendo al ejercicio del cargo al senador don Juan Valenzuela, elegido por Baleares, comediendo un suplemento de crédito de 25.000 pesetas para la defensa de las enfermedades evitables; declarando exenta del pago de derechos reales la adquisición de los terrenos para el Instituto de Valencia de Don Juan; dando fuerza de ley al decreto de Instrucción pública relacionado con la jubilación y excedencia de los catedráticos; cediendo al Ayuntamiento de Deva los terrenos llamados del Arenal para conmemorar el duodécimo centenario de Covadonga, señalando el fuero que ha de entender en la reclamación de los actos de las sociedades agrícolas; volando definitivamente el proyecto de ley que señala las condiciones y aptitudes que deben reunirse par el desempeño de la Dirección general de Bellas Artes.

### Orden del día.

Continúan desiertos los señores republicanos, reformistas y socialistas. Se fijan las fuerzas de sesión para el año 1918.

Continúa la discusión del proyecto de ley que modifica el funcionamiento de los funcionarios civiles.

El señor GARCIA GUIJARRO trae a discusión.

Se muestra partidario de que se peticiones las Asociaciones de Funcionarios públicos, de traer a la verdad posible a la Cámara un proyecto.

Rectifican los señores GARRIDO y FERNANDEZ BARRIO.

El ministro de HACIENDA que, por no hallarse presentes dos de las izquierdas, dará el mismo más amplias, para que tienda que la Cámara quiere que yecto pase desapercibido.

Agrega que con el proyecto que no se trata de rebajar la su responsabilidad.

Dice que no solamente debe ascenso en la razón de antigüedad que cree que es indispensable que se abra un turno de mérito.

Se declara el ministro en favor de la Asociación de funcionarios.

Los funcionarios públicos se disciplinan, y no deben asociarse determinados casos a la huelga.

Ahora—agrega el señor González—, si la Asociación de funcionarios y está dentro del reglamento deben registrarse los funcionarios, otra cosa.

Respecto de las mejoras al personal, dice que es innegable beneficiarse a esas clases.

Se refiere después a la petición por algunos empleados municipales de mejoras para ser incluidos en el proyecto de mejoras a los funcionarios públicos, y dice que no hay más que cumplir ahora en el proyecto, lo cual ha de ejercer influencia que el proyecto sea ley.

Se aprueba la totalidad y la mesa.

A la base segunda se presenta una moción, en el sentido de que se

## Láinz.—MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 19

### PESETAS QUE VUELAN

## La vuelta del humo.

Anteayer tarde, un hombre de veintidós años de edad, llamado Prudencio Isa, patrón del vapor pesquero «Milagro», mandó a un limpiabotas llamado Antonio Fernández Rúa, a que cambiase un billete de 500 pesetas, con objeto de pagar a los tripulantes de citado barquito.

El bueno de Prudencio se sentó unos momentos en espera de que había marchado con el billete, pero el limpiabotas tardaba, y ya Prudencio había comenzado a sospechar que el billete fuera uno de esos falsificados, de los que, según parece, hay cantidad importante circulando.

Tomó tranquilamente unas copas en un establecimiento, dando tiempo a que el cambista llegara con las quinientas del ala o con la noticia de que el billete era increíble; pero, como llegaba la noche y llegó el nuevo día, y el esocion no parecía, decidió poner el hecho en conocimiento de la Policía, con el fin de ver si encontraba al pájaro, puesto que ya comprendía que aquello era una fuga de pesetas.

Ayer se hicieron averiguaciones en busca del paradero del mencionado Antonio, pero lo único que se pudo saber fue que había marchado a Bilbao en la agradable compañía del hermoso billete de Madrid.—Excelentísimo señor don

**Joaquín Lomberra Camino.**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELASCO, 8.—SANTANDER

**Ricardo Ruiz de Pellón.**  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
CIRUJANO-DENTISTA  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Alameda Primera, 16 y 17.—Teléfono 182.

**José Palacio.**  
MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1. 8.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra.**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Ha trasladado su consulta al Muelle.  
32 de diez a una.—Teléfono 888

**PIÉ** para cámara fotográfica, 18 por 24, de campo, se compra. Informarán en esta Administración.

**ANTONIO ALBERDI**  
DIRUJIA GENERAL  
Partos.—Enfermedades de la mujer.  
Vías urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

**ROQUE FOR.**

**Ecos de sociedad.**

por oposición la tercera parte de las plazas de auxiliares a los partes.

DIA POLITICO

Madrid, 9.—El señor Maura estuvo, a las once de la mañana, en su despacho oficial de la Presidencia despatchando extensamente con el subsecretario.

Se retiró sin recibir ninguna visita, por lo cual no se facilitó a la prensa ninguna nota oficial.

Firma del Rey. En el ministerio de la Gobernación han facilitado copia de los siguientes decretos firmados por el Rey:

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Juan Passet, médico de Valencia.

Idem idem a la Superiora de las Hermandades de la Caridad de San Vicente de Paul, de Lanzarón (Granada), y a Sor Matilde Carrillo.

Idem idem a doña Ernestina Mantilla y Ribado.

Comentarios políticos. En los Círculos políticos continúa comentándose la ley sobre el espionaje.

Con tal motivo se habla de las derivaciones que la misma pudiera tener para la futura vida del actual Gobierno.

Muchos insisten en que es un hecho incontestable la salida del Gabinete de los señores Alba y García Prieto.

Una personalidad pone en boca de un ministro la declaración de que el acontecimiento político anunciado no se planteará hasta que se apruebe el proyecto de ley de mejora a los funcionarios civiles.

Entonces se fijará la fecha del cierre del Parlamento.

Los señores Alba y García Prieto, confitero.

Se atribuye gran importancia política a una conferencia que anoche, después de terminar el Consejo de ministros, celebraron los señores Alba y marqués de Alhucemas.

Ambos salieron juntos del Consejo, montando en el automóvil de Gobernación y se dirigieron al ministerio de Instrucción pública.

Conociendo la inteligencia que entre ambos personajes políticos se estableció en la sesión que el sábado se celebró en el Congreso y sus declaraciones de que la persistencia en el retraimiento de las izquierdas traerá meditaciones, no es extraño que la conferencia que han celebrado haya sido muy comentada.

Parece que la inteligencia acerca de la nota de las izquierdas fue completa y que en el Consejo de ministros convocado para mañana se tratará detenidamente de la cuestión.

Un ministro manifestaba anoche delante de varios amigos, que algunos de sus compañeros tuvieron noticia del acuerdo tomado por los diputados de las izquierdas pero ninguno dijo nada en el Consejo.

Otro ministro decía que el acontecimiento político que parece verse, no se extenderá hasta que sea aprobado el proyecto relativo a los funcionarios civiles.

El propósito del Gobierno es tener abiertas las Cortes una quincena más.

Había Sánchez Guerra.

El ex ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que, como ya dijimos, se encuentra veraneando en San Sebastián, fué anoche visitado por un redactor de «El Pueblo Vasco», de aquella ciudad, y entre ambos interlocutores hubo el siguiente diálogo, que forma parte de uno bastante extenso:

—¿Cree usted que han de iniciarse pronto los Gobiernos homogéneos?

—Sin palabras, pero con el gesto, el señor Sánchez Guerra admite esta posibilidad.

—Entonces, acaso no le dejen a usted veranear tranquilo—aventuramos.

—No, no, señores; no hablemos de esto—dice sonriendo el ex ministro conservador.

—¿Sabe usted si se cerrarán pronto las Cortes?

—Desconozco los propósitos del Gobierno. He leído en los periódicos que se piensa llevar al Congreso el proyecto de ley sobre el contrato de trabajo. Si esto es así, las Cortes tendrán que permanecer abiertas algún tiempo. Pero, en fin, no puedo dar noticias autorizadas sobre este extremo.

El diario oficial.

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente real orden:

Una de las aplicaciones más importantes de lo estatuido en la ley de 7 del actual es estorbar la publicación de noticias concernientes al movimiento de buques mercantes.

El Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se prohíbe la publicación, expedición, transmisión y circulación de noticias relativas al movimiento de buques mercantes, sea cual sea su nacionalidad.

Esta prohibición no alcanza a la publicación de anuncios ni a la transmisión de despachos cuando sea por orden expresa de los armadores, propietarios o representantes de la casa.

Otra Real orden para que se establezcan reglas para la aplicación del decreto del 2 de mayo último, para la amortización de las acciones de las compañías industriales de Barcelona y Madrid.

Otra aprobando las reglas para la aplicación del decreto de 2 de mayo relativo a los servicios afectos a la enseñanza de la escuela especial de pintura, escultura y grabado, y de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

También publica la «Gaceta» una disposición de la Comisaría de Abastecimientos anunciando que ha quedado suspendida la exportación de la patata temprana con la única excepción de las expediciones directas a extrema frontera, que hubieran sido hechas incluso hasta el día de la publicación de esta disposición.

Los médicos y las patentes.

El ministerio de Hacienda ha publicado una nota recomendando que se prevengan de patentes para evitarse perjuicios.

La huelga de mineros de Asturias.

«La Correspondencia de España» se ocupa en su editorial de hoy de la cuestión obrera de los mineros de Asturias.

Hay la duda—dice—de si los mineros de la región asturiana irán o no a la huelga, y esa duda ha de resolverse antes del día 15 del actual.

Considera un mal síntoma que los obreros no hayan aceptado el arbitraje propuesto.

Agrega que es necesario de todo punto encontrar una fórmula de arreglo antes de que estalle la huelga, pues esta ocasionaría pérdidas irreparables de las que habría que culpar a quienes no supieron evitar aquella.

Visita a García Prieto.

Una Comisión numerosa de propietarios del extrarradio visitó al ministro de la Gobernación para conocer el alcance

del proyecto de urbanización de aquella parte de la población, pues temen que el Ayuntamiento, para hacer las expropiaciones forzadas, se atenga a las declaraciones del amillaramiento.

La actitud de las izquierdas.

«A B Co opina que la ratificación de las minorías izquierdistas de su retirada del Congreso no tiene razón de ser.

Este retraimiento—añade—es injusto y caprichoso.

Considera que el incidente no tiene importancia y cree que en cuanto se presente el menor pretexto, las minorías volverán al Parlamento.

En el ministerio de Estado.

Hoy visitaron al ministro de Estado, señor Irujo, en su despacho oficial del ministerio, el señor Bahía, el conde de Torre y varios diputados y senadores.

Los diputados de las izquierdas.

Esta tarde estuvieron en el Congreso los diputados de las izquierdas señores Gil y Montojo Marañón.

Se dedicaron a despachar su correspondencia, sin entrar en el salón de sesiones.

Se decía que el señor Bahía asistiría a la sesión, pero esta noticia no se ha confirmado.

El señor Moles, que no asistió a la reunión de las izquierdas, por encontrarse en Sevilla, se ha adherido a los acuerdos adoptados.

El primer acto de protesta que preparan las izquierdas es un mitin, que se celebrará el sábado en la Casa del Pueblo.

Hablarán en este mitin dos diputados reformistas, otros dos socialistas y dos republicanos.

La opinión de Villanueva.

Preguntado el presidente del Congreso por los periodistas acerca de la actitud de los diputados de las izquierdas, se lamentó el señor Villanueva de que éstos estuvieran retratados, y decía que no había motivo alguno ni hubo violencia para que abandonaran los escaños.

Agregó que, a pesar de esta ausencia, no por eso el Parlamento podrá suspender su labor a voluntad.

Cree el señor Villanueva que las Cortes suspenderán sus sesiones este mes, después de haber aprobado el proyecto relacionado con los funcionarios públicos y otros, acaso entre ellos el de la ley de imprenta, para que no se crea que el Parlamento busca sólo la aprobación de nuevos gastos.

Un periodista interrogó al señor Villanueva:

—¿Se aprobará en esta etapa el proyecto del anticipo a la prensa?

—El presidente del Congreso contestó:—Eso no hay que dudarlo.

Consejo aplazado.

El Consejo de ministros anunciado para mañana ha sido aplazado.

Se celebrará el próximo jueves, a las diez y media de la mañana.

El anticipo a la prensa.

Esta tarde se han reunido en «A B Co» los representantes de los periódicos, para tratar del anticipo reintegrable a la prensa.

Se acordó visitar al presidente del Consejo, para hacerle comprender que la prensa corre un grave peligro y que, si las circunstancias no cambian, muchos periódicos desaparecerán.

Un enfermo.

El presidente del Senado, señor Groizard, se encuentra enfermo, guardando cama.

Otra vez crisis.

Hoy han vuelto a circular los rumores de crisis.

Han nacido estos rumores de que se ha dicho que ayer el señor González Besada salió precipitadamente del Consejo, diciendo que iba a tomar el tren, cuando precisamente a aquella hora no salía ningún tren para el sitio indicado por el ministro.

También se ha dicho que, después del Consejo, el señor Besada conferenció con el señor Dato, después de los señores Dato y Alba y, por último, con los señores Alba y marqués de Alhucemas, atribuyéndose al ministro de Hacienda el propósito de dimitir.

Al ver hoy los periodistas llegar al Congreso al señor Besada, le preguntaron:

—¿Cómo? ¿Usa el tren por aquí?

—El ministro contestó:

—Claro es. Venga a cumplir con mi deber. No he dimitido, como dicen ustedes, ni he pensado siquiera en dimitir.

Noticias oficiales.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta noche los siguientes telegramas oficiales:

De Tarragona.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros de la fábrica de vidrios.

De Córdoba.—Se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas de Baena.

De Villagarcía.—Se han aminotado los comercios a los mercados, por el encarecimiento de las subsistencias.

Protendieron asaltar las tiendas, cosa que impidió la Policía.

Hay expectación.

Enmiendas.

Al discutirse esta tarde en el Senado el dictamen de la reforma de la ley Orgánica de Tribunales, el señor Horn defendió una enmienda, manteniendo la conveniencia de convertir en territorial la Audiencia provincial de Bilbao.

Le contestó el señor Maura, diciendo que no era posible, porque esa reforma ocasionaría un trastorno grande en el proyecto de ley que es un conjunto armónico.

También defendió el señor Horn otra enmienda pidiendo que la Audiencia territorial de Pamplona dependa de la provincial de Vizcaya, formando un conjunto con las de Guipúzcoa y Alava.

Le contesta también el presidente del Consejo, diciendo que cuando se trate de la división de Audiencias territoriales será el momento de tener en cuenta las observaciones del señor Horn.

Opinión de un político.

Un político de los de primera fila manifestaba esta noche que aun contra lo que algunos creen y les gustaría, en el caso de que surja la crisis no ocasionaría cabildos ni comentarios, porque cuando trascendiera al público ya estaría resuelta.

De campo.

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado al campo.

Gasset y las izquierdas.

El diputado don Rafael Gasset ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de la conveniencia de que vuelvan las izquierdas al Parlamento.

El marqués de Alhucemas le dijo que no habían sido agraviados, pero que de todos modos él era el primero en desear la colaboración de dichos elementos.

HIPÓDROMO DE SANTANDER LAS CARRERAS DE MAÑANA 32.000 FRANCO DE PREMIOS A LAS CUATRO DE LA TARDE PESAGE.—Caballeros, 10 pesetas.—Señoras, 5 pesetas.—PELOUSE, 2 pesetas.

Un artículo enérgico.

El periódico «La Acción» publica esta noche un artículo que titula «La ley de espionaje.—El desprestigio de las izquierdas.»

Dice que, según un periódico, los socialistas se quejan del trato que les ha dado el Gobierno.

«En efecto—agrega—con toda rapidez se discutió y aprobó la ley de amnistía, pero con más sinceridad y aún se corrió más en los trámites para que se sentaran en los escaños de los diputados y para darles gusto se detuvo toda la labor parlamentaria: las reformas militares, la jornada mercantil, el proyecto de funcionarios públicos, para que pudieran emplear quince sesiones en discutir los sucesos de agosto, y ahora, en la discusión del proyecto de defensa de la neutralidad, se han agotado los recursos de paciencia y hasta los últimos extremos de consideración personal para convencerlos de que estaban haciendo un flaco servicio a la Patria.

Esto, dicen ellos que ha sido para tratar de desprestigiar a los socialistas. ¡Bueno si no se desprestigian solos!

Las mejoras de los funcionarios civiles.

El ministro de Hacienda continúa estudiando las reformas que pueden introducirse en el proyecto de mejora a los funcionarios públicos, de acuerdo con las aspiraciones de éstos.

Después de trabajar, a comer.

La Comisión del Congreso que ha entendido en el proyecto de reformas militares, se ha reunido hoy a almorzar en el Hotel Ritz.

Asistieron los ministros de la Guerra y Hacienda.

El presidente del Consejo envió una carta alabando.

Los derechos pasivos del Magisterio.

La Comisión permanente de Instrucción pública se ha reunido en el Congreso, acordando emitir dictamen favorable en el proyecto relacionado con los derechos pasivos del Magisterio.

Los Reyes en el Casino.

Anoche fué honrado el Casino del Sardinero con la presencia de Sus Majestades, que acudieron por la noche para oír el concierto clásico y después a Pastora Imperio, que ayer se despedía del Casino.

La escalera de la entrada de carruajes estaba adornada con plantas, lo mismo que la entrada del palco regio, en el que se habían colocado ramos de flores.

Se distinguió y numeroso público que ocupaba los balcones y butacas hizo un homenaje de respeto y cariño a los Reyes, que correspondieron con sus saludos y sonrisas de atabilidad encantadora.

La magnífica orquesta y su ilustre director se excedieron asimismo en la interpretación de todas las obras del programa, mereciendo los unánimes plácemes del escogido auditorio.

Pastora Imperio, que ya por la tarde había sido objeto de una despedida muy entusiasta, vió confirmado por la noche el aprecio del público del Casino, siendo muy aplaudida.

Para hoy.

El día de hoy, en el Casino, promete ser uno de los más brillantes de la temporada.

El «diner d'ansant», a juzgar por el número de familias distinguidas que se proponen asistir a él, ha de resultar una fiesta espléndida.

La Argentina, la notabilísima artista que ha idealizado como ninguna otra las danzas clásicas españolas, haciéndolas más elegantes y notables, debutará después de los conciertos de tarde y noche.

A esta primera representación de la sin par bailarina asistirán Sus Majestades.

En el Gran Casino será, pues, la noche de hoy, de verdadera gala.

SALON PRADERA

Anoche se despidieron del público las notables artistas Teresita España y las que con ella han compuesto el cartel durante varios días.

A la función asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa, y su hijo don Alfonso.

Teresita España cantó admirablemente, como siempre, una malagueña, una farruca y un fandanguillo gitano. Fué ovacionada, así como las demás artistas.

EN NUEVA MONTAÑA

Un hombre muerto de un tiro.

En la madrugada de ayer se registró un sangriento suceso en las proximidades de la fábrica de Altos Hornos en Nueva Montaña.

A la una próximamente, el guarda jurado José Martínez, que presta servicio de vigilancia por las cercanías de una marisma donde citada Sociedad tiene un depósito de residuos de hierro y lingotes, observó que se acercaba hacia aquel sitio un grupo, formado por tres hombres y tres mujeres.

Al verlos llegar, el mencionado guarda jurado les dio varias voces para que no continuaran; pero como los desconocidos no hacían caso—y, según declaración del guarda, le hicieron algunos disparos de revólver—aquél disparó su carabina sobre el grupo, desapareciendo todo a su vista.

El guarda jurado volvió a su casa, y poco tiempo después, al hacer un recorrido por el sitio donde había visto el grupo de personas, encontró tendido sobre una zanja el cadáver de un joven, que tenía la cabeza destrozada de un balazo de los que él había disparado.

Seguidamente el guarda dió aviso de lo ocurrido a los jefes de servicio, y desde la fábrica se avisó al Juzgado, personándose allí el juez del distrito del Este, señor Alonso, y el secretario señor Gutiérrez, y el forense señor Ruano, los cuales ordenaron el levantamiento del cadáver del desgraciado joven y su traslado al depósito judicial.

Identificado el muerto, resultó llamarse Senén Costales, de diez y ocho años de

edad, vecino del pueblo de Las Presas, conocido de la Policía por dedicarse al robo de chatarra y lingote, por cuyos delitos ha estado de quincena en diferentes ocasiones.

El guarda jurado en la declaración que ha prestado ante el Juzgado ha asegurado que del grupo partieron hacia él algunos disparos.

Noticias varias

Muerto de hambre.

JEREZ, 9.—Conducido a la Casa de Socorro un individuo llamado Antonio Ortega, que encontrándose en la plaza de Alfonso XII se cayó al suelo de repente, los médicos del hospital establecimiento, certificaron que había muerto de hambre.

Procesión acertada.

PALMA, 9.—El concejal liberal don Bartolomé Barceló ha presentado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento un proyecto proponiendo la municipalización de la venta de leche, y calculando que este proyecto rendirá al erario municipal 200.000 pesetas al año.

La proposición ha sido tomada en consideración.

Cosas raras.

VALENCIA, 9.—Llamó mucho la atención, siendo objeto de cábalas y comentarios el hecho de que el día 7 del actual buscase con gran empeño la Policía al diputado don Marcelino Domingo, por quien preguntó hasta en las redacciones de los periódicos.

Aquí causó mayor extrañeza el ver que ayer, día 8, llegó a Valencia el señor Domingo y estuvo por la población sin recarse de nadie y sin que la policía se diera por enterada de su presencia.

Productos de naufragio.

LAS PALMAS, 9.—En las costas del Norte de la Gran Canaria han aparecido más bichones llenos de aceite de máquinas, ignorándose la procedencia.

En las playas de Las Palmas han aparecido botellas conteniendo papeles, apados con cintas de seda, escritos en portugués, que llevan la fecha del 26 de setiembre de 1917.

Son mensajes de saludo de familias de oficiales del tercer, cuarto y séptimo grupo de ametralladoras, que fueron arrojadas al mar desde a bordo del «Benlocho», que les conducía.

Ascenderá el infante don Carlos.

SEVILLA, 9.—A causa del mal estado de salud del capitán general de esta región, señor Jiménez Sandoval, se asegura que en breve marchará a Madrid, con objeto de solicitar su retiro, asegurándose que le sustituirá en esta Capitanía el infante don Carlos, que con este motivo ascenderá a teniente general.

Accidente de motocicleta.

MADRID, 9.—En la Cuesta de las Perdes se ha estrellado hoy contra un guardacantón una motocicleta con «side-car».

Conducía la moto un súbdito belga llamado Cesar Carpentier, y con él iba una señora.

Ambos resultaron heridos y fueron conducidos a la Casa de Socorro más próxima.

A Carpentier se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado y la señora sólo sufrió lesiones leves.

La moto quedó completamente destruida.

Entrega de un fajín.

MADRID, 9.—Hoy se han reunido en el cuartel de San Francisco los jefes y oficiales del regimiento de León, con objeto de entregar el fajín de general a su coronel, señor Castro, recientemente ascendido.

Suspensión de una causa.

VALENCIA, 9.—Por falta de jurados se ha vuelto a suspender la vista de la causa por asesinato del joven Garau.

Estas suspensiones están dando lugar a numerosos comentarios.

La Exposición agrícola.

Gran animación se nota en la Cámara Agrícola con motivo de la inscripción como expositores de agricultores e industriales, para la sexta Exposición provincial de Agricultura, industrias derivadas de la leche y marisquería agrícola, que celebrará en Santander los días 25, 26, 27, 28 y 29 del presente mes, en los magníficos pabellones de «El Alcázar».

La Exposición va a resultar sumamente variada, pues aparte de la sección agrícola, que como tanteo de lo que existe en la provincia introduce este año la Cámara, se presentarán curiosas colecciones de productos agrícolas y de industrias derivadas, como también magníficas representaciones de las industrias lecheras, que tanto porvenir tienen en la Montaña. Esta sección, de queso, mantecas y demás derivados de la leche, tiene en la ocasión presente suma importancia, pues en la imposibilidad de importar estos productos, la industria montañesa está en condiciones de abrir buenos y seguros mercados.

Se proroga el plazo de inscripción.

La Comisión organizadora, en vista de los ruegos que se la dirigen para que se cierre la inscripción dentro de algunos días, ha tomado el buen acuerdo de prorrogarla ocho días más, cerrándose definitivamente el día 18 del mes corriente a las cinco de la tarde. Esta determinación motivará alguna restricción en las instalaciones, pues el número de opositores supera ya al de años anteriores, pero es conveniente hoy, por aumentarse así el número de industrias que tendrán representación.

Los expositores de aves tienen a su disposición en las oficinas de la Cámara Agrícola, Muelle, número 21, los datos referentes al tamaño y formas de las jaulas.

La Cámara llama la atención de los que tengan intención de concurrir, hacia el plazo prorrogado de inscripción, que termina el día 18, después del cual será completamente imposible admitir solicitudes. Las recibidas hasta ahora tendrán las solicitudes para admitidas, aun cuando no reciban aviso de la Cámara.

De Barcelona

Por teléfono

Setenta mil toneladas de trigo.

BARCELONA, 9.—Según ha comunicado el comisario de Abastecimientos al Consejo de ministros, antes del 15 de julio habrán llegado a España 70.000 toneladas de trigo de la Argentina, que irán aumentando en los meses sucesivos.

El Congreso penitenciario.

Continúan con gran actividad los trabajos preliminares de organización del tercer Congreso penitenciario nacional,

que ha de reunirse el año próximo en esta ciudad.

El Comité ejecutivo tiene ya ultimado el reglamento, la convocatoria y el cuestionario, que someterá a la aprobación de la Comisión organizadora en la próxima reunión que celebrará la misma.

Nuevo Centro maurista.

El próximo domingo se inaugurará un nuevo Centro maurista en esta capital, enclavado en uno de los pisos del teatro Odeón.

Se anuncia que durante el mes de agosto se celebrará una Asamblea de Juventudes del partido.

La subida del pan.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con los patronos panaderos, rogándoles eviten la subida del pan.

Se abre la frontera.

Comunican de Por-Bou que ha estado abierta la frontera francesa durante doce horas, habiendo regresado a España numerosos obreros.

Pruebas excelentes.

Se han verificado las pruebas de fibras de horticigas, como sustitutivo del algodón, dando un excelente resultado.

El proceso del espionaje.

BARCELONA, 9.—El ex ministro señor Rodés ha comparecido esta mañana ante el juez especial que instruye el proceso del espionaje.

Su declaración fué breve, limitándose a manifestar que no conocía nada relacionado con este asunto.

También han comparecido otras varias personalidades, cuyas declaraciones han carecido de interés.

Mañana se practicará una diligencia importante.

A hofetadas.

Esta madrugada se encontraron en el restaurant Lyon d'Or un redactor de «España Nueva» y el director del periódico taurino «El Programa».

Después de discutir brevemente con violencia, se agredieron, proporcionándose mutuamente hofetadas.

Las huelgas.

Todas las huelgas planeadas continúan en igual estado.

Arrollado por un tren.

Entre los kilómetros números 10 y 11 de la línea de Bilbao, cerca de la estación del Astillero, ocurrió ayer tarde un accidente desgraciado que costó la vida a un joven de diez y ocho años de edad, domiciliado en el pueblo de San Salvador.

El mencionado joven iba andando por la vía en la misma dirección que el tren número 9, y sin duda no oyó la llegada del convoy o le pareció que podía salir de la caja de la vía antes que llegase.

&lt;

A. Velasco y Compañía

BLANCA 40 - TELEFONO 721

CASA ACREDITADA EN EQUIPOS PARA NOVIA
Confección esmerada y a la medida
PRECIOS ECONÓMICOS

Lencería, juegos de cama, mantelerías, colchas, cortinajes,
Encajes y bordados. Género de punto. Mercería, velos,
guantes.
Bonitas blusas de vuelo, bordadas a mano, de 6, 7 y 8 pe-
setas.

Sombreros para señora

TENGO UN CORTADOR TAN ACREDITADO

y una colección tan inmensa de paños para la presente tem-
perada, que la persona más exigente en la confección de traje y
caprichosa elección del género encontrará cumplidos sus deseos
en la sastrería.

LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

do a Pedro Gutiérrez, como autor de un
delito de lesiones graves, a la pena de
cuatro meses y un día de arresto mayor
y 96 pesetas de indemnización.

El juicio oral señalado para el día de
ayer referente a causa seguida en el Juz-
gado de Villacarriedo, contra Juan Ruiz,
por lesiones, fué suspendido por enferme-
dad de uno de los procesados.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía cómica
del teatro Lara, de Madrid.
Director: Emilio Thuiller.

A las diez de la noche.—Debut de la
compañía.
Estreno de la comedia, en tres actos,
«Pípolan».

PABELLON NARBON.—Funciones para
hoy.
A las siete y media de la tarde y diez
de la noche.—Estreno del cuarto episo-
dio de la grandiosa serie «El lirio púrpu-
ra», titulado «Los nómadas del desierto».

Salón Pradera, como autor de un
delito de lesiones graves, a la pena de
cuatro meses y un día de arresto mayor
y 96 pesetas de indemnización.

SANTOÑA

Academia de preparación militar

PROFESORADO
Don Desiderio Ballesteros, capellán
castrense y Licenciado.

Don Benito González Unda, capitán de
Infantería y contador mercantil.

Don Antonio Eymaral Almonson, capi-
tán de Infantería, ex profesor de la Aca-
demia.

El curso empezará el día 1 de agosto.

Para informes dirigirse a don Benito
González Unda, ALFONSO XII, 43.

Restaurante hotel Francisca Edmundo

(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, ban-
quetes y «lunch».

Salón de té, chocolates, etc.
SUCURSAL EN LA TERRAZA DEL BARRIO DE

Relojería & Joyería & Óptica

Pablo Galán
CALLE DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

Papeles pintados.

Gran surtido en toda clase de papeles
nacionales y extranjeros. Imitaciones de
seda, tela, cuero, piedra, mosaicos, lin-
trusta, etc.

Nos encargamos de su colocación, a pre-
cios económicos.
MUESTRARIOS A DOMICILIO
PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA,
Wad-Rás, número 3.

ZAPATOS TISU ORO,

PLATA Y RASO, para
reuniones y balles de
la alta sociedad.

Varela

San Francisco, 28

HULES INGLESES

de las mejores marcas, se acaban de re-
cibir en todas las clases y tamaños.
Linoleum en pieza y en alfombras.
Gataperchas y telas impermeables para
cama.

CAPA

SAN FRANCISCO, 28.—SANTANDER

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID
desde donde se remiten folletos é quinientos pida

de Buelna, a quien compramos su bonita
novilla pelirroja, con hermoso jato negro.
Acabamos de entregar al vendedor los
dos mil cinco convenidos, cuando se pre-
senta ante nosotros el municipio de turno,
quien impuesto y penetrado de la obliga-
ción que ha de cumplir nos comina y
amenaza con la multa de veinticinco pe-
setas, sino acordamos al punto presuro-
samente para pagar el impuesto establecido.

El cojo Sindo marcha con la vaca. Al
llegar a una revuelta, se le escapa. Como
por su defecto físico no puede atajarla,
requiere el auxilio de varios transeuntes,
que logran alcanzar a la res después de
una gran carrera.

Yo monto en el coche. Pepe grita con
energía inflexión: «¡Aire!... ¡Aire!...» Los
caballos vuelan. En diez minutos escasos
llegamos al teso de Las Presillas. Ni los
pavos de Jeno, ni los dragones de Ceres,
ni los ciervos de Diana, ni los leones de
Cibeles.

En media hora paramos en Puente
Viego, donde las jacas van a descansar
un rato para continuar el viaje con mayo-
res bríos.
Para matar el tiempo, empezamos los
viajeros a mirar a los faustos que están
tomando chocolate en el café de Alácaro.
Oigo sonar la bocina de un automóvil.
Nuestro coche detenido, estorba en la cal-
zada. El automóvil, se aproxima lenta-
mente. Yo, que algo me figuro, me pongo
de pie en la ardinería, y miro con aten-
ción...

«¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey!» exclamo
yo, concentrando en la expresión todo el
intenso fervor de mis sentimientos monár-
quicos...

Corvera, 9 de julio de 1918.

De Municipio

La sesión de hoy,
Orden del día para la sesión ordinaria
que celebrará hoy nuestra Corporación
municipal:

Acta de la sesión anterior.
ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.—Crear desde el próximo
presupuesto cartillas de ahorro para to-
dos los infantes que nazcan en el térmi-
no municipal.
Obras.—Forma en que los señores
Quintana han de contribuir a la cons-
trucción de andenes asfaltados en la
Avenida de Pérez Galdós.

Policia.—Actas de subastas de arren-
damiento de cajones en los Mercados.
DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Distribución de fondos.
Doña Dolores García, un socorro.
Declarar la vacante de barrendero del
Mercado del Este y modo de cubrirla.

Obras.—Hijos de Mendocougue, cons-
truir una fábrica en Prullio.
Hijos de don Esteban López, negarles
permiso para instalar un puesto de re-
frescos en el castillo de Pignón.

Obligar a los propietarios a que cierren
los terrenos colindantes con vías urba-
nizadas.
Cuentas.

Ensanche.—Distribución de fondos.
Beneficencia.—Recomendar a los maes-
tros envíen alumnos al gimnasio del se-
ñor Achúcarro.

UN BANDO

Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde
presidente del excelentísimo Ayuntamiento
de esta ciudad:

Hago saber: Que en la presente tempo-
rada de baños, y para el buen orden en
el uso de las aguas de mar, se observa-
rán las reglas que a continuación se ex-
presan:

1.ª El punto destinado dentro de la
bañía para bañarse las personas gratu-
tamente, es el comprendido en el sitio de
la Magdalena, al Oeste de la concesión
de los señores herederos del marqués de
Robrero, para las mujeres, y el Promon-
torio, para los hombres.

Queda terminantemente prohibido ba-
ñarse en la escollera al Oeste de los muel-
los de Malloña.

2.ª Las playas del Sardinero, para ba-
ños de día, se entienden desde el punto
siguiente del Promontorio que hay al
Este de la capilla hasta cabo Mayor.

3.ª Las personas que por carecer de
recursos no pueden servirse de los bal-
nearios de pago, podrán hacerlo, previa
demostración suficiente de aquel estado
de pobreza, en las casetas que va a in-
stalar el Ayuntamiento en la segunda
playa, guardando el turno que les corres-
ponde.

4.ª Queda prohibido bañarse en estas
casetas y en las mismas puntos balnearios
de servicio público sin el traje conveni-
ente.

5.ª Ninguna persona podrá bañarse
en los parajes señalados para otro sexo,
ni acercarse a ellos por mar ni tierra.
Las infracciones a esta disposición se ca-
sificarán con multas de 50 pesetas.

6.ª Sólo las personas que se bañen o
aquellas otras cuyos cuidados fueren ne-
cesarios podrán permanecer en el recinto
comprendido desde la línea de casetas
portátiles al mar, y hacia los lados por
la separación conveniente señalada por
medio de cuerdas.

7.ª Se prohíbe descender a las playas
a caballo ni en coches ni otros vehículos,
excepto cuando necesite hacer uso de es-
tos últimos medios alguna persona enfer-
ma, en cuyo caso se proveerá de la
licencia oportuna.

8.ª En los establecimientos particula-
res de baños se fijará al público una ta-
rifa impresa de los precios que deban
abonarse por ocupación de las casetas y
uso de las ropas y trajes de baño. Al pie
de la tarifa, se expresarán los efectos de
servicio que tiene derecho a exigir cada
bañista en el cuarto o caseta correspondi-
ente.

9.ª Las faltas de servicio o cualquiera
otra que merezca corrección, se denuncia-
rán al agente de la autoridad encar-
gado de la oportuna vigilancia en los si-
tios de baños.

10. La contravención de las disposi-
ciones anteriores será castigada con la
imposición de multas.

Santander, 9 de julio de 1918.—Eduar-
do Pereda Elordi.

SUCESOS DE AYER

Cosas de chicos.
La Guardia municipal denunció ayer
a un chico de once años de edad, domi-
ciliado en la calle Alta, por romper con
una piedra el cristal de un escaparate
de una tienda situada en la calle de Amos
de Escalante.

Cosas de mujeres.
promovieron un fenomenal escándalo de
mujeres mayores de edad, las cuales ter-
minaron por irse a las manos, dándose
unos cuantos empujones, tirones de pelo
y mordiscos.
Fueron denunciadas.

Denuncias.
La Guardia municipal cursó ayer las
siguientes denuncias:

EL DIACONO
Don Domingo Manuel Castañeira y González
HA FALLECIDO EL DIA 9 DE JULIO DE 1918
a la edad de 25 años
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Luis y doña Antonia; hermana doña Obdulia;
tios carnales doña Margarita, doña Paca, don Julio, doña Victoriana, don An-
gela, don Vicente, don José, don Manuel y don Benigno (ausente); tío político
don José Benito Martínez y demás parientes,
RUEGAN a sus amigades tengan la caridad de encomendar su alma
a Dios y asistan a los funerales hoy, día 10, a las diez, en la parro-
quia de Santa Lucia, y a la condación del cadáver, a las doce de hoy,
desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, números, 7 y 8, al sitio de
costumbre, para ser trasladado al cementerio de Chicago; favores por los
cuales les quedarán reconocidos.
Las misas de alma se celebrarán hoy, a las siete, siete y media, ocho y ocho
y media, en el altar del Carmen, en la parroquia de Santa Lucia.
Santander, 10 de julio de 1918
El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha digno
conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Casa GIRIBET
SASTRE
de la
Real Casa
Sucursal en Gijón
Calle Corrida, número 42.
BLANCA, NÚMERO 11 :: TELEFONO 91

Bolsas y Mercados
SANTANDER
Nueva Montaña, fin de agosto, a 214,
213,50, 213 y 213,50 por 100; pesetas 59.000.
Idem ídem al contado, a 210 por 100;
peetas, 26.500.
Títulos, 5 por 100 amortizable, a 98,70
por 100; pesetas, 3.000.
Interior, 4 por 100, a 79,25, 80,35 y 80,65
por 100; pesetas, 9.500.
Obligaciones del Ferrocarril de Astu-
rias, Galicia y León, primera, nacionali-
zadas, a 84 por 100; pesetas, 10.000.
Idem ídem de M. Z. A., serie E., a 1,2
por 100, a 88,40 por 100; pesetas, 5.500.
Idem ídem del Norte de España, prime-
ra, nacionalizadas, a 65,25 por 100; pesetas,
100.000.
Idem del Ayuntamiento de Santander,
5 por 100, con cupón, a 85,50 por 100; pe-
setas, 25.000, precedente.
Idem ídem con cupón, del día, a 88,25
por 100; pesetas, 7.500.

Table with columns: Interior F, D, E, C, A, G y H, Amortizable 5 por 100 F, B, C, D, E, A, Amortizable, 4 por 100, F, Banco de España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicantes, Azucareras, preferentes, Idem ordinarias, Cédulas, 5 por 100, Tesoro, 4,75, serie A, Idem íd., serie B, Azucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dollars.

BILBAO
Fondos públicos.
Deuda Interior, serie A, a 80,20 por 100;
serie B, a 80,05 por 100, precedente; serie
C, a 80,05 por 100, precedente; serie
G, a 79,30 por 100; serie H, a 79,30 por
100; series diferentes, a 80,20 por 100.
Deuda amortizable, en carpetas, serie
C, a 97,20 por 100.
Deuda Exterior (estampillada), serie B,
a 90,20 por 100; serie A, a 90,20 por 100.
ACCIONES
Banco de Vizcaya, a 1.710 pesetas.
Ferrocarril del Norte de España, a 312
pesetas.
Naviera Sota y Aznar, a 3.395 pesetas, fin
del corriente; a 3.390 pesetas, fin del
corriente, con prima de 50 pesetas; y a
3.380 pesetas, fin del corriente, con pri-
ma de 40 pesetas; a 3.040, 3.135 y 3.130
pesetas, fin del corriente; a 3.330 pesetas.
Marítima del Nervión, a 3.125 pesetas,
fin del corriente, precedente; a 3.140,
3.135 y 3.130 pesetas, fin del corriente.
Marítima Unión, a 1.420 y 1.415 pesetas,
fin del corriente; a 1.420 y 1.415 pesetas.
Naviera Vascongada, a 1.416 pesetas,
precedente; a 1.451 pesetas.
Marítima Euskalduna, a 318 pesetas.
Naviera Guipuzcoana, a 819 pesetas,
fin del corriente; a 815 pesetas.
Naviera Mundaca, a 600 pesetas, fin
del corriente; a 603, 600, 602 y 600 pesetas.
Marítima Bilbao, a 620 pesetas, fin del
corriente; a 630 pesetas.
Izarra, a 670 y 675 pesetas, fin del co-
rriente; a 670 pesetas.
Argentera de Córdoba, a 60, 62 y 63
pesetas.
Sabero y Anexas, a 1.390, 1.385 y 1.370
pesetas, fin del corriente.
Villandri, a 700 pesetas.
Tranvías de Bilbao a Durango, a 152,50
pesetas.
Electra de Viego, a 1.920 pesetas.
Bascos, a 1.360 pesetas, fin del co-
rriente.
Altos Hornos de Vizcaya, a 569 por 100,
precedente, a 567 y 565 por 100.
Papelera Española, a 117 y 118 por
100, fin del corriente.
Tubos Forjados, a 1.170 pesetas.
Resinera Española, a 54, 555, 558, 557
y 558 pesetas, fin del corriente.

# A PRECIOS DE TASA

Delantales de mujer a . . . . .	3 reales	Lanillas azul marino y negro a . . . . .	5 reales	Camisas de pisana, para caballero, a . . . . .	3 ptas.
Percales batista a . . . . .	2 reales	Franelas de lana, para camisas, a . . . . .	6 reales	Mantas fuertes de algodón a . . . . .	5 y 6 ptas.
Pisanas medio ancho, colores sólidos a . . . . .	7 perras	Camisas de mujer, lavado primera, a . . . . .	3 ptas.	Corsés de mujer a . . . . .	2 ptas.
Pisanas doble ancho, clase superior, a . . . . .	7 reales	Calzoncillos, lavado superior, de hombre, a . . . . .	9 reales	Género de sábanas, superior, a . . . . .	2 ptas.
Telas blancas lavadas, para camisas, a . . . . .	6, 7, 8 y 9 perras				

Si quieren ustedes ver los dineros que ahorra comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, número 4. **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositorios: Pérez Martín y C.ª, Madrid; en la Argentina, Luis Delfino-1973-Mirolas-1279. Buenos Aires. En Bolivia, Santos Gómez-La Paz.

## Servicios públicos

### Servicio de trenes.

**SANTANDER MADRID**  
Correo.—Sale de Santander, 16,27; llega a Madrid, 8,40.—Sale de Madrid, 17,25; llega a Santander, 8.  
Mixto.—Sale de Santander, 7,23; llega a Madrid, 6,40.—Sale de Madrid, 7,10; llega a Santander, 18,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, 8,15 y 16,45.—Llegadas a Bilbao, 12,5 y 20,38.  
Salidas de Bilbao, 7,40 y 16,50.—Llegadas a Santander, 11,35 y 20,40.  
De Santander a Marrón, 17,35.  
De Santander a Santander, 7,20.

**SANTANDER LIÉRGANES**  
De Santander a Liérganes, 8,55, 12,15, 14,55 y 19,15.  
De Liérganes a Santander, 7,25, 11,20, 14 y 18,20.  
De Santander a Orejo, 17,35.—De Orejo a Santander, 8,51.

**ASTILLERO-ONTANEDA**  
De Santander: 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20.  
De Ontaneda: 7,23, 11,25, 14,26 y 18,25.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander, 8 y 12.—El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.  
Salidas de Llanes, 12,41 y 16,10.—El primero procede de Oviedo.)

**SANTANDER TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado.)  
Salida de Torrelavega, 12,5. Llega, 13,2.  
Salida de Santander, 7,20. Llegada, 8,38.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
De Santander a Cabezón, 18,40.  
De Cabezón a Santander, 7,15.

### Teléfonos interurbanos.

(Central, plazuela de la Libertad.)  
Telefonemas, las quince palabras, una peseta; cada palabra de exceso, 0,10.—Servicio de madrugada, las 5 primeras palabras, 0,05; cada una más, 0,02 1/2.—Conferencias telefónicas de tres minutos: con Torrelavega, 0,50; Oviedo y Avilés, 1,75; Bilbao, Castro Urdiales, Vitoria, 1,25; Burgos, 2,25; Palencia y Valladolid, 2,75, y Madrid, 4,25.

### Servicio postal.

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
Verificados, de 9 a 13,30.  
Correo postal, de 9 a 13.  
Vagos de gansos, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros, y reintegro, excepto los viernes, de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

### Coches de alquiler.

Pos asientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y el Sardinero, o viceversa por un viajero, 2 pesetas; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por una o dos personas, 2 pesetas; excediendo de este número, 3 pesetas.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento 1 peseta; ídem cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 pesetas.—Desde los puntos de parada a la plaza de toros, por asiento, una peseta ídem a los sitios de romería, dentro del término municipal y viceversa, por asiento, 1 peseta.  
Por careras: Dentro del casco de la ciudad, por una o dos personas, 1,50 pesetas; hasta cuatro personas, 2 pesetas.—Por el paseo del Alta, 1 o 2 personas, 2 pesetas; hasta cuatro personas, 4 pesetas.  
Por horas: Por cada hora dentro del tér

mino municipal, 1 o 2 personas, 4 pesetas; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50. La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.  
Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.  
Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), paseo del Alta, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

### Tarifa de equipajes.

En los hoteles o estaciones de ferrocarril: sombrerera o pulto de menos de 15 kilos, 0,50 pesetas.—Baul o bulto de 15 a 30 kilos, 1.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2.—Por cada 10 kilos de exceso, 0,50.

### Servicio telegráfico.

(Estación telegráfica, Arcillero, núm. 1.)  
Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones, por cada palabra, hasta 5 inclusive, 0,10 pesetas; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes, triple del ordinario.—Telegramas de madrugada, cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho «De madrugada».)

### Automóviles de plaz.

Una o dos personas, 800 metros o fracción, 1 peseta; cada 250 metros más o fracción, 0,25.—3 personas o 4, 500 metros o fracción, 1 peseta; cada 200 metros más o fracción, 0,25.  
En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos, o sea 3 pesetas hora; para los servicios fuera de la población regida esta misma tarifa, pero doblando además el importe del retorno, aunque vuelva el coche vacío. Los servicios después de las diez de la noche, tarifa doble.  
Desde las diez de la noche a las cinco de la mañana, doble tarifa.

## SEDUCEN

la pomposidad con que innumerables dentíficos se anuncian.  
Los polvos dentíficos de **San Antolín** seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin por lo cual son infalibles en el tocador y todo elegante.  
Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

## Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 8, bajo.

## COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS  
Calle de S. J. de Marrón, 2

## TALLER DE CARRUAJES

Transformación de carrocerías.  
ARMANDO SIERRA.—San José, 2.

## Ciriaco Vega.

FRANCOISANTE  
Ha trasladado su domicilio a San José, 1, 1.

## Los Anisosa Solución Benedicto.

Esta preparación compuesta de extractos de esas plantas de gran virtud que crecen en las montañas de los Pirineos, es un remedio maravilloso para combatir la tos y afeciones de garganta, se halla de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Matrazos y Calvo y en la farmacia de E. V.

DEPOSITARIA: SANTIAGO GARCÍA

## LOCION PARA EL CELLABO

Es el mejor tónico que se conoce para el cabello. Limpia la salida de la hebra, crece maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, y evita la caída, y en muchos casos favorece la salida del pelo que está caído y flexible. Tan precioso preparado debía presidir todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que armoniza el cabello, dando de las demás virtudes que le insustancia en la atrayente.

FRANCOISANTE, 8 y 8,75 pesetas. En el extranjero, indica el modo de usarlo.

## La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras.  
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.  
Única Casa que dispone de coche estufa.  
Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc.  
Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.  
ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajo y entresuelo.—Teléfono 481.  
SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

## AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.  
Estradas, mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.



**HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE**  
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS  
Cubo, número 3—SANTANDER  
Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

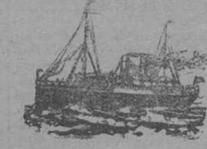
## AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

### Angel Blanco

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres  
SERVICIO PERMANENTE  
Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227  
SANTANDER

## SOCIEDAD HULLER DE AÑOLA BARCELONA

Consuélde por las Compañías de ferrocarril de España, de Madrid al Campo a Zamora y Orense, y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañías T. Nacionales y extranjeras. Desplazados, viajeros al Canadá por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Materiales para la construcción.—Materiales para la metalurgia y domésticos.  
Háganos los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 2 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, señores del a Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.  
Para todos informes y pedidos dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
**Se vende papel.**



## Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor **Alfonso Doce**  
Su capitán don Cristóbal Morales.  
admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para Habana.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba.—En combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

## Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.  
El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL** para transbordar en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores, **MIGUEL DE ANGEL PÉREZ Y SOÑPARIA**.—Niños, 22.—Teléfono número 22.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.  
DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 23.—FABRICA: Cervantes, 11.



## CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA  
**Obregón y Comp. Torrelavega**  
Consignación y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

**CLAUDIO GOMEZ: FOTÓGR FO**  
PALACIO DEL CLUB DE VERANOS.—SANTANDER  
PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES